

realizo la compra de licencias y antivirus para ambos establecimientos, la licencia dura dos o tres años y tendríamos disponibles para instalar a estos nuevos equipos.

El concejal Avendaño indica que el estaría de acuerdo que esta compra se licitara porque considera bastante elevado el monto que se asigno a la compra de los equipos, porque podría aparecer una oferta con mejores características.

El concejal Ramírez, expone que el procesador que se está solicitado que es i5 ya esta desfasado que ahora existe el i7, i8, además se debe aumentar la capacidad del disco duro, la memoria que cumpla con las necesidades de los niños.

El concejal Ardiles indica que tal vez el informático solicita estas características de los equipos por el uso que se les otorga en el Liceo.

La concejala Godoy, informa que ha recibido algunos comentarios de los profesores de la Escuela Básica, sobre la calidad de los equipos que se compraron para el establecimiento, por eso sería muy bueno que los profesionales que trabajan en el área informática de los colegios apoyaran en la realización de las especificaciones técnicas de esta compra.

El jefe DAESM(s) informa que la adjudicación de estos equipos de la escuela básica fue realizada por el informático de la IMME y la Srta. Lucila Gutiérrez, ellos eligieron de la alternativa más conveniente de acuerdo al precio calidad de las ofertas que se presentaron en esa oportunidad, sin embargo estos equipos han tenido algunos problemas que están asociados al sistema eléctrico de la Escuela Básica.

El Concejo Municipal Aprueba el Acuerdo, y solicita que en la próxima reunión del Concejo Municipal, se presente el informático de la IMME, para que pueda explicar estas dudas y que el equipo directivo del Liceo establezca cual será el lugar definitivo donde se instalara este requerimiento de equipos y mobiliario.

Se cierra la 1ª sesión del mes de Diciembre de 2012, siendo las 00:50 horas.

Asiste la concejala Sra. Jacqueline Godoy Soto, y los señores concejales, Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Andrés Concha Fuentelzar, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Godoy', 'Hidalgo M', and 'Soto']

[Handwritten signature in blue ink, possibly 'Jorge Ramírez Plaza']